



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO Y EL ING. WILMER GUILLERMO CULQUI DUQUE.

En la ciudad de Pablo Sexto a los doce días del mes de Octubre del dos mil veinte y dos, comparecen para la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción por una parte el Gobierno Municipal del cantón Pablo Sexto debidamente representado por el Ing. Galo Zavala Cárdenas en calidad de **Administrador del Contrato**, Ing. Francis Paul Guayara Buestan Técnico de infraestructura y servicios, **Técnico que no interviene en el proceso de contratación**; y por otra el **Ing. Wilmer Guillermo Culqui Duque**, con cédula de ciudadanía Nro. **0501975254**, quienes acuerdan celebrar el presente documento, al tenor de las siguientes cláusulas:

Primera.- Antecedentes:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pablo Sexto mediante contrato por Subasta Inversa Electrónica N° 008-SIE-GADMPS-2022, del cual se realizó un contrato modificatorio, otorgando recursos para la ejecución del proceso denominado **“IMPLEMENTACION DE ECOTACHOS PARA LA CABECERA CANTONAL DE PABLO SEXTO”**, al proveedor de dicho proceso.

El Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Morona, mediante Resolución N° 114-A-GADMPS-2022, del 12 de Septiembre del 2022, resolvió aprobar los pliegos y el cronograma para la contratación por Subasta Inversa Electrónica N° SIE-GADMPS-010-2022, denominado **“IMPLEMENTACION DE ECOTACHOS PARA LA CABECERA CANTONAL DE PABLO SEXTO”**.

Mediante partida presupuestaria N° 3.5.2.7.5.01.04.01 de fecha 07 de septiembre del 2022, la Directora Administrativa y Financiera del Gobierno Municipal del cantón Pablo Sexto certifica la existencia de fondos, del proceso denominado: **“IMPLEMENTACION DE ECOTACHOS PARA LA CABECERA CANTONAL DE PABLO SEXTO”**.

Se realizó la convocatoria a concurso el 12 de septiembre del 2022, a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (www.compraspublicas.gob.ec).

En el contrato por Subasta Inversa Electrónica N° 008-SIE-GADMPS-2022, del cual se realizó un contrato modificatorio, de fecha 14 de octubre de 2022, en la cláusula tercera. - Administrador del Contrato numeral 3.1, se delega al Ing. Galo Zavala Jefe de Agua Potable y Alcantarillado como Administrador del Contrato y al Ing. Francis Paul Guayara Buestan, Técnico de infraestructura y servicios como Técnico delegado para la recepción del proceso denominado: **“IMPLEMENTACION DE ECOTACHOS PARA LA CABECERA CANTONAL DE PABLO SEXTO”**.



Con fecha 03 de octubre del 2022 y mediante Resolución N° 129-A-GADMPS-2022, el Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Pablo Sexto resuelve adjudicar el contrato por Subasta Inversa Electrónica N° 008-SIE-GADMPS-2022, para la: **“IMPLEMENTACION DE ECOTACHOS PARA LA CABECERA CANTONAL DE PABLO SEXTO”**, por un valor de USD \$ 13.555,00 sin IVA y con un Plazo de ejecución de 30 días calendario a favor del **Ing. Wilmer Guillermo Culqui Duque**, por cumplir sustancialmente con los requisitos solicitados en los documentos y por así convenir a los intereses institucionales.

Con fecha 07 de octubre del 2022 se suscribe el **CONTRATO POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 008-SIE-GADMPS-2022**, del cual con fecha 14 de octubre de 2022 se realizó un contrato modificatorio, entre el Gobierno Municipal del Cantón Pablo Sexto; Dirección: Av. Padre Isidoro Formaggio y calle 30 de Octubre, en adelante denominado "el Contratante" por una parte, y el **Ing. Wilmer Guillermo Culqui Duque**; Dirección: Cantón Latacunga, calle Tandalivi y sector Alaquez en adelante denominado "el Contratista" por la otra parte; para la ejecución del proyecto: **“IMPLEMENTACION DE ECOTACHOS PARA LA CABECERA CANTONAL DE PABLO SEXTO”**, N° SIE-GADMPS-010-2022.

Segunda.- Condiciones Generales de Ejecución:

Con el **CONTRATO POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA DEL CONTRATO N° 008-SIE-GADMPS-2022**, del cual se realiza un contrato modificatorio denominado: **“IMPLEMENTACION DE ECOTACHOS PARA LA CABECERA CANTONAL DE PABLO SEXTO”**, se celebra la presente Acta de Entrega Recepción

Precio de la Contratación.- El valor del presente contrato, que la contratante pagara al contratista, es de 13.555,00 (TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON 0/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), sin iva.

Plazo: El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados a, entera satisfacción de la CONTRATANTE es 30 DIAS, contado a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Características del bien o Servicio: Para el cumplimiento del objeto de la presente Acta de Entrega Recepción las partes se comprometen a cumplir lo siguiente:



Ítem	CPC	Descripción	Especificaciones	Presentación	Cantidad
	4299217219	Contenedor metálico 1300 Litros, descarga manual con puertas	AGARRADERA DE APERTURA: manija para apertura manual en la tapa ALTURA TOTAL: 1380mm máx ANCHO DEL CUERPO: 1260 mm +20mm -10mm, en base a la Norma NTE INEN-EN 12574-1 ANCHO MÁXIMO INCLUIDO EJES DE CARGA: 1380mm+20mm-10mm, en base a la Norma NTE INEN-EN 12574-1 APERTURA DE LA TAPA PARA LA DESCARGA: 270° BORDES: bordes y vértices redondeados para evitar enganches y facilitar la descarga CAPACIDAD: 1300 litros / 1,3m3 ±5% CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMA: 520kg CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS: el contenedor llevará paneles de acero que garantice la rigidez del cuerpo, la base y la tapa del elemento CIERRE DE LA TAPA: sistema de amortiguación para un cierre lento DIÁMETRO DE LA RUEDA: 153±2 mm DURABILIDAD: 5 años ESPESOR DE LA TAPA: 0.9mm min ESPESOR DE LOS REFUERZOS: 2.8mm min ESPESOR DE PARED Y PISO: 1.4mm min EVACUACIÓN DE LIXIVIADOS: desfogue de líquidos en el piso con tapa ajustable FABRICANTE: Fabricante FONDO DEL CUERPO: 1050mm±50mm, en base a la Norma NTE INEN-EN 12574-1 GARANTÍA TÉCNICA FABRICANTE: Garantía técnica contra defectos de fabricación de 1 año a partir de la fecha de entrega definitiva del equipamiento IDENTIFICACIÓN: Todos los contenedores tendrán una placa metálica impresa de identificación que contenga: - Volumen Nominal - Nombre o marca comercial del fabricante - Masa total admisible en kilogramos - Año y mes de fabricación, en base a la Norma NTE INEN-EN 12574-1 MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO: el proveedor entregara un manual de uso y mantenimiento a las entidades contratantes MARCA: MARCA MATERIAL: el material del contenedor es de acero laminado	Unidades	19



		<p>en hierro (acabado comercial), resistente a la corrosión, para ello se utilizan tratamientos superficiales que garantizan este comportamiento</p> <p>MOVILIDAD: Sistema de arrastre con ruedas de caucho o poliuretano giratorias 150mm y 360° de giro, dos de ellas con frenos individuales.</p> <p>PESO EN VACÍO: 130 Kg $\pm 5\%$</p> <p>PIES DE APOYO: Cuatro refuerzos base para rueda en acero rolado en caliente de mínimo 2,8mm de espesor, ubicados en el fondo exterior para garantizar estabilidad luego de la descarga</p> <p>PINTURA: el interior y el exterior del contenedor deberá estar recubierto con una capa de pintura electrostática que garantice la resistencia a la corrosión</p> <p>RECUBRIMIENTO: El contenedor es galvanizado por inmersión en caliente según la norma ASTM A 123. Sobre este se aplicará el color de pintura, según el requerimiento de la entidad contratante</p> <p>SEÑALÉTICA: El contenedor debe incluir señalética reflectiva en las esquinas y señalética reflectiva de no estacionar en la parte frontal y posterior del contenedor. En caso de requerir señalética adicional, se deberá acordar entre el proveedor y la entidad contratante, en base a la Norma NTE INEN-EN 12574-1</p> <p>SISTEMA DE APERTURA DE LA TAPA: apertura mecánica asistida por pedal, se realiza mediante un pedal que cubre el ancho total del cuerpo del contenedor</p> <p>SISTEMA DE ELEVACIÓN: Contenedor móvil para uso en camiones con sistema de captación posterior</p> <p>SOLDADURA: el cuerpo del contenedor y sus partes están ensamblados por medio de soldadura continua MIG, que cumpla con los requerimientos AWS D1:3, NTC 5401</p> <p>SUMINISTROS DEL PRODUCTO: a) Los colores de acabado se deben definir entre el proveedor y la entidad contratante. b) A cada unidad se le asignará la imagen institucional o brandeo acordado entre el proveedor y la entidad contratante en una de las caras del cuerpo del contenedor</p> <p>TIPO DE DESCARGA: Sistema de carga Posterior con Lifter y Manual.</p> <p>TIPO DE TAPA: tapa plana con caída para evitar acumulación del agua.</p>	
--	--	--	--

Ítem	CPC	Descripción	Especificaciones	Presentación	Cantidad
2	4299217219	Contenedor metálico 120 Litros	<p>ALTURA TOTAL: 94 cm ANCHO: 48 cm LARGO: 55 cm CARGA ÚTIL: 48 Kg CAPACIDAD: 120 Litros MATERIAL: Acero galvanizado, color al escoger en pintura al horno</p> <p>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS: Alta resistencia, químicos y cambios de temperatura. DURABILIDAD: 5 años FABRICANTE: Fabricante</p> <p>GARANTÍA TÉCNICA FABRICANTE: Garantía técnica contra defectos de fabricación de 1 año a partir de la fecha de entrega definitiva del equipamiento</p> <p>MARCA: MARCA ACCESORIOS: Para transporte de escoba y recogedor MOVILIDAD: Sistema de arrastre con ruedas de caucho o poliuretano giratorias</p> <p>SUMINISTROS DEL PRODUCTO: a) Los colores se deben definir entre el proveedor y la entidad contratante. b) A cada unidad se le asignará la imagen institucional o brandeo acordado entre el proveedor y la entidad contratante en una de las caras del cuerpo del contenedor</p> <p>SEÑALÉTICA: El contenedor debe incluir señalética reflectiva en la parte frontal. En caso de requerir señalética adicional, se deberá acordar entre el proveedor y la entidad contratante, en base a la Norma NTE INEN-EN 12574-1</p>	Unidades	9

Tercera.- Condiciones Operativas:

El Ing. Wilmer Guillermo Culqui Duque, entrego en las bodegas del GADM de Pablo Sexto la **“IMPLEMENTACION DE ECOTACHOS PARA LA CABECERA CANTONAL DE PABLO SEXTO”** cumpliendo con la entrega de los bienes concorde a las especificaciones técnicas requeridas en los pliegos, de conformidad al siguiente detalle:

Ítem	CPC	Descripción	Especificaciones	Presentación	Cantidad
	4299217219	Contenedor metálico 1300 Litros, descarga manual con puertas	<p>AGARRADERA DE APERTURA: manija para apertura manual en la tapa</p> <p>ALTURA TOTAL: 1380mm máx</p> <p>ANCHO DEL CUERPO: 1260 mm +20mm -10mm, en base a la Norma NTE INEN-EN 12574-1</p> <p>ANCHO MÁXIMO INCLUIDO EJES DE CARGA: 1380mm+20mm-10mm, en base a la Norma NTE INEN-EN 12574-1</p>	Unidades	19



		<p>APERTURA DE LA TAPA PARA LA DESCARGA: 270° BORDES: bordes y vértices redondeados para evitar enganches y facilitar la descarga CAPACIDAD: 1300 litros / 1,3m³ ±5% CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMA: 520kg CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS: el contenedor llevará paneles de acero que garantice la rigidez del cuerpo, la base y la tapa del elemento CIERRE DE LA TAPA: sistema de amortiguación para un cierre lento DIÁMETRO DE LA RUEDA: 153±2 mm DURABILIDAD: 5 años ESPESOR DE LA TAPA: 0.9mm min ESPESOR DE LOS REFUERZOS: 2.8mm min ESPESOR DE PARED Y PISO: 1.4mm min EVACUACIÓN DE LIXIVIADOS: desfogue de líquidos en el piso con tapa ajustable FABRICANTE: Fabricante FONDO DEL CUERPO: 1050mm±50mm, en base a la Norma NTE INEN-EN 12574-1 GARANTÍA TÉCNICA FABRICANTE: Garantía técnica contra defectos de fabricación de 1 año a partir de la fecha de entrega definitiva del equipamiento IDENTIFICACIÓN: Todos los contenedores tendrán una placa metálica impresa de identificación que contenga: - Volumen Nominal - Nombre o marca comercial del fabricante - Masa total admisible en kilogramos - Año y mes de fabricación, en base a la Norma NTE INEN-EN 12574-1 MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO: el proveedor entregará un manual de uso y mantenimiento a las entidades contratantes MARCA: MARCA MATERIAL: el material del contenedor es de acero laminado en frío (acero comercial), resistente a la corrosión, para ello se utilizan tratamientos superficiales que garantizan este comportamiento MOVILIDAD: Sistema de arrastre con ruedas de caucho o poliuretano giratorias 150mm y 360° de giro, dos de ellas con frenos individuales. PESO EN VACÍO: 130 Kg ±5% PIES DE APOYO: Cuatro refuerzos base para rueda en acero rolado en caliente de mínimo 2,8mm de espesor, ubicados en el fondo exterior</p>		
--	--	---	--	--



			<p>para garantizar estabilidad luego de la descarga</p> <p>PINTURA: el interior y el exterior del contenedor deberá estar recubierto con una capa de pintura electrostática que garantice la resistencia a la corrosión</p> <p>RECUBRIMIENTO: El contenedor es galvanizado por inmersión en caliente según la norma ASTM A 123. Sobre este se aplicará el color de pintura, según el requerimiento de la entidad contratante</p> <p>SEÑALÉTICA: El contenedor debe incluir señalética reflectiva en las esquinas y señalética reflectiva de no estacionar en la parte frontal y posterior del contenedor. En caso de requerir señalética adicional, se deberá acordar entre el proveedor y la entidad contratante, en base a la Norma NTE INEN-EN 12574-1</p> <p>SISTEMA DE APERTURA DE LA TAPA: apertura mecánica asistida por pedal, se realiza mediante un pedal que cubre el ancho total del cuerpo del contenedor</p> <p>SISTEMA DE ELEVACIÓN: Contenedor móvil para uso en camiones con sistema de captación posterior</p> <p>SOLDADURA: el cuerpo del contenedor y sus partes están ensamblados por medio de soldadura continua MIG, que cumpla con los requerimientos AWS D1:3, NTC 5401</p> <p>SUMINISTROS DEL PRODUCTO: a) Los colores de acabado se deben definir entre el proveedor y la entidad contratante. b) A cada unidad se le asignará la imagen institucional o brandeo acordado entre el proveedor y la entidad contratante en una de las caras del cuerpo del contenedor</p> <p>TIPO DE DESCARGA: Sistema de carga Posterior con Lifter y Manual.</p> <p>TIPO DE TAPA: tapa plana con caída para evitar acumulación del agua.</p>		
Ítem	CPC	Descripción	Especificaciones	Presentación	Cantidad
2	4299217219	Contenedor metálico 120 Litros	<p>ALTURA TOTAL: 94 cm</p> <p>ANCHO: 48 cm</p> <p>LARGO: 55 cm</p> <p>CARGA ÚTIL: 48 Kg</p> <p>CAPACIDAD: 120 Litros</p> <p>MATERIAL: Acero galvanizado, color al escoger en pintura al horno</p> <p>CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS: Alta resistencia, químicos y cambios de temperatura.</p> <p>DURABILIDAD: 5 años</p> <p>FABRICANTE: Fabricante</p> <p>GARANTÍA: TÉCNICA</p>	Unidades	9



	<p>FABRICANTE: Garantía técnica contra defectos de fabricación de 1 año a partir de la fecha de entrega definitiva del equipamiento</p> <p>MARCA: MARCA</p> <p>ACCESORIOS: Para transporte de escoba y recogedor</p> <p>MOVILIDAD: Sistema de arrastre con ruedas de caucho o poliuretano giratorias</p> <p>SUMINISTROS DEL PRODUCTO: a) Los colores se deben definir entre el proveedor y la entidad contratante. b) A cada unidad se le asignará la imagen institucional o brandeo acordado entre el proveedor y la entidad contratante en una de las caras del cuerpo del contenedor</p> <p>SEÑALÉTICA: El contenedor debe incluir señalética reflectiva en la parte frontal. En caso de requerir señalética adicional, se deberá acordar entre el proveedor y la entidad contratante, en base a la Norma NTE INEN-EN 12574-1</p>		
--	--	--	--

Cuarta.- Liquidación Económica.

Monto del Contrato	13.555,00
Anticipo	0
(-) Multas por mora	0
IVA DEL TOTAL DEL CONTRATO	1.626,60
Valor a pagar + IVA del total del contrato u orden de compra	15.181,60

El valor del presente contrato, que la contratante pague al contratista, es de 13.555,00 **(TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON 0/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)**, sin IVA, corresponderá a la Dirección Administrativa Financiera las retenciones.

Quinta.- Liquidación de Plazos:

El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es de 30 DIAS contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Fecha suscripción del contrato	07 de Octubre del 2022
Plazo contractual	30 días



Solicitud de fecha y hora de recepción del proveedor.	12 de octubre del 2022
Fecha en que se cumple el plazo	07 de noviembre del 2022.
Fecha de recepción y constatación de los productos	12 de octubre del 2022
DÍAS DE MORA	0

Sexta.- Constancia de la Recepción:

El Administrador del Contrato Ing. Galo Zavala Cárdenas, Jefe del Agua Potable y Alcantarillado del GADM de Pablo Sexto, en calidad de administrador del contrato, proceden a recibir los bienes del proceso signado con el código N.º SIE-GADMPS-010-2022, cuyo objeto de contratación **“IMPLEMENTACION DE ECOTACHOS PARA LA CABECERA CANTONAL DE PABLO SEXTO”** entregado por parte DE LA CONTRATISTA; y dejan constancia que se recibió el mismo acorde a las características estipuladas en las especificaciones técnicas, Pliegos, Oferta y Contrato.

Séptima.- Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales:

Se concluye que el Ing. **Wilmer Guillermo Culqui Duque, con ruc 0501975254001 CONTRATISTA** ha cumplido a entera satisfacción en cuanto a la cantidad, especificaciones técnicas del contrato por Subasta Inversa Electrónica N° **008-SIE-GADMPS-2022** del cual se realizó un contrato modificatorio del proceso denominado **“IMPLEMENTACION DE ECOTACHOS PARA LA CABECERA CANTONAL DE PABLO SEXTO”**.

Octava. - Aceptación de las partes:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta, en tres (3) ejemplares de igual valor y tenor, por las personas intervinientes.



ALCALDÍA
PABLO SEXTO
Umbral del Volcán Sangay

Telf: (07) 370 2570

Dir: Padre Formagio 8001 Y Augusto Abad
Pablo Sexto - Morona Santiago

Ing. Galo Zavala Cárdenas.

**ADMINISTRADOR DEL
CONTRATO**

Ing. Francis Paul Guayara Buestan.

**TECNICO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
TÉCNICO QUE NO INTERVIENE EN EL
PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Ing. Wilmer Guillermo Culqui Duque.

CONTRATISTA
RUC: 0501975254001

Lic. Edinson Cajas.

GUARDALMACEN